

**OBJETO: DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y
POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA,
PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL
MUNICIPIO DE TAURAMENA**

INFORME DE SUPERVISION No. 02

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

MUNICIPIO DE TAURAMENA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



TAURAMENA 2025

FECHA: (5/SEPT/2025)



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

CONTRATO No.	175 DEL 31 DE MARZO DE 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
R/LEGAL	MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ C.C.: 33.625.311
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
APOYO SUPERVISIÓN	CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
VALOR CONTRATO	\$ 300,100,000
FECHA INICIACIÓN	02 DE ABRIL DE 2025
FECHA TERMINACIÓN	01 DE ENERO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN	01 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025
% AVANCE FINANCIERO	37%
% AVANCE FISICO	47%
FECHA PRESENTE INFORME	5 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En virtud de lo consignado en la Ley 80 de 1993, el Decreto Municipal 029 del 2004 y demás normas concordantes, basados en la ejecución del Objeto Contractual y teniendo en cuenta las obligaciones adquiridas por el Contratista en la Cláusula Segunda del Contrato en mención; me permito rendir en el presente informe el seguimiento sobre el cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. EJECUCIÓN FÍSICA (CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES)

ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>Dar continuidad a las cuatro (4) ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE por un periodo de cinco (5) meses en las Instituciones educativas José María Córdoba (T9-MT2), El Llano (T1-MT1), Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1), CRIETT Piñalito (T5-MT3). Implementar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE en la Institución educativa Siglo XXI. La operatividad de las ZOE debe realizarse conforme el documento del MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y Centros de Escucha (CE) en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC" y demás directrices sobre la implementación de ZOE. Se deben desarrollar las fases de: 1. Información y Sensibilización (red subjetiva comunitaria); 2. Identificación y consolidación de la red operativa; 3. Complementación del diagnóstico comunitario (2024) ; 4. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 5. Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 6. Sistematización de la experiencia y 7. Evaluación. Así mismo los profesionales en el marco de la implementación de los dispositivos, deberán dar cumplimiento a la complementación (2024) y socialización del SIDIES en cada institución, la aplicación de tamizajes según directrices (Res. 3280 de 2018), actividades de escucha activa y atención en crisis, formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, investigación, trabajo en red, detección y remisión de casos (derivar, en caso de hallazgo de alteraciones a otra ruta específica o al servicio en salud o servicio social que corresponda), notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, seguimiento a los casos notificados y evaluación de la intervención en general. En cada ZOE se deben realizar cuatro (4) talleres dirigidos a docentes y cuatro (4) talleres dirigidos a padres de familia y/o cuidadores en PAP, en valoración y detección de riesgos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Al finalizar la implementación de la estrategia se debe disponer de un informe por cada ZOE donde se evidencie el número de personas atendidas, la intensidad en la participación, género, grupo etareo, acciones realizadas, número y porcentaje de casos derivados a otras instituciones, logros, dificultades presentadas, mayor problemática identificada, número de tamizajes aplicados, acciones realizadas con los mismos e impacto. El informe debe presentarse conforme el DOCUMENTO GUÍA DISPOSITIVOS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD. Presentar previamente ficha metodológica para aprobación por supervisión. Los lineamientos para esta implementación se encuentran en el documento denominado: Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. (https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG26.pdf). Realizar una actividad de enganche por institución educativa. De la misma manera se deberá dar continuidad a la estrategia de "línea amiga" en salud mental para toda la población.</p>	<p>Continuidad de las cuatro (4) Zona de orientación Escolar ZOE en las Instituciones educativas José María Córdoba, El Llano, Corregimiento Paso Cusiana , CRIETT Piñalito y la implementación una (1) Zona de orientación Escolar ZOE en la Institución educativa Siglo XXI.</p> <p>Adicionalmente está en funcionamiento la línea amiga, con atención de 24 horas dando continuidad a la estrategia en salud mental para toda la población.</p> <p>Desarrollo de 3 eventos orientados a la generación de factores protectores en NNAJ, con los cuales se promueva el conocimiento y alcance de las ZOE.</p>

META INICIAL	META ALCANZADA	% AVANCE	% POR EJECUTAR
5 MESES	2.5 MESES	50%	50%
5 MESES LINEA AMIGA	2 MESES	40%	60%
5 EVENTOS	3 EVENTOS	60%	40%



Realizar acompañamiento a cinco (5) Jornadas Nacionales y/o Municipales de Vacunación dirigidas a menores de 5 años, 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil y demás población objeto; brindando información en salud sobre:

- Que es una vacuna
- Que es un Esquema de Vacunación y como se conforma según la población objeto.
- La importancia de vacunar oportunamente
- Mitos culturales y realidades sobre la vacunación

Se deberá realizar la convocatoria para garantizar la asistencia a las jornadas donde se brindará la información en salud, así:

Se realizará diseño, producción y difusión de piezas de perifoneo con contenido alusivo al desarrollo de las jornadas de información en vacunación, se realizarán cuarenta y cinco (45) horas de perifoneo de la siguiente manera:

Total horas de perifoneo Urbano: 30
Total horas de perifoneo Rural: 15

Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar los desplazamientos hasta las veredas donde se realizarán las jornadas de vacunación previamente concertada en el Comité PAI. Cada jornada está constituida por TRES (3) puntos de información urbanos y un (1) punto de información rural (Paso Cusiana T1-MT01).

Acompañamiento a la segunda jornada de vacunación en desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas, la cual se desarrolló en 5 puntos de información concertados:

Área urbana: Hospital Local de Tauramena, Parque Centenario, Quiosco Barrio Colinas, Servimedicas.

Área rural: Cancha Cubierta de Corregimiento Paso Cusiana.

META INICIAL	META ALCANZADA	% AVANCE	% POR EJECUTAR
5 JORNADAS	2 JORNADA	40%	60%

Profesional para la coordinación de la ejecución de las acciones contempladas en el Contrato Interadministrativo cuyo objeto: "DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA".

Profesional contratada para realizar la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas 2025

META INICIAL	META ALCANZADA	% AVANCE	% POR EJECUTAR
8 MESES	3 MESES	38%	63%

VISITAS O INSPECCIONES
REALIZADAS

5

2. GARANTÍAS

El contratista presentó las siguientes:	SI	NO	N.A	FECHA APROBACIÓN
Cumplimiento General del contrato	X			04-01-25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X			04-01-25
Calidad de Servicio	X			04-01-25
Responsabilidad civil extracontractual	X			04-01-25

PÓLIZA N°	COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS		MODIFICACIONES
				FECHA INICIO	FECHA FIN	
BY-100051435	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Cumplimiento General del contrato.	\$ 30,010,000	31/03/2025	05-10-26	N/A
		Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	\$ 15,005,000	31/03/2025	01-10-29	N/A
		Calidad de Servicio	\$ 30,010,000	31/03/2025	07-10-25	N/A
BY-100007857	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Responsabilidad Civil extracontractual.	\$ 284,700,000	31/03/2025	01-10-26	N/A

3. EJECUCIÓN FINANCIERA

DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	ANTICIPO	VALOR EJECUTADO	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
		ANTICIPADO		
Valor contratado	\$ 300,100,000			
Valor Anticipo o Pago Anticipado				
Valor Adicional No.				
Valor Acta No.				
Valor presente Acta			\$ 111,613,569	\$111,613,568.60
Saldo por ejecutar			\$ 188,486,431	
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	\$ 300,100,000	\$ -	\$ 300,100,000	\$ 111,613,568.60

**4. MONITOREO A LOS RIESGOS DEL PROCESO**

Se materializó alguno de los riesgos establecidos en el proceso inicialmente?

Durante el periodo del presente informe, no se materializó ninguno de los riesgos establecidos en el Contrato Interadministrativo 175 del 31 de marzo de 2025.

5. DOCUMENTACIÓN GENERADA DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN

DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
Acta 004 Comité Técnico Operativo	4 de julio de 2025
Acta 007 Reunión de Seguimiento	11 de julio de 2025
Acta 008 Reunión de Seguimiento	16 de julio de 2025
Acta 009 Reunión de Seguimiento	18 de julio de 2025
Acta 010 Reunión de Seguimiento	18 de julio de 2025
Acta 011 Reunión de Seguimiento	26 de julio de 2025

Se deja constancia que para el presente informe de supervisión, el Contratista no realiza entrega de informes ni de soportes documentales, razón por lo cual, se realiza con el objetivo de evidenciar el avance físico correspondiente al mes de Julio de 2025 y el seguimiento realizado al contrato Interadministrativo No. 175 de 2025, en desarrollo de las actividades de supervisión.

REEVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	N/A	PUNTAJE:	N/A
-------------------------------	-----	----------	-----

6. ANEXOS

N/A

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Supervisor

CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
Profesional de Apoyo a la Supervisión



ANEXO 1

INFORME DE SUPERVISION No. 02

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1	<p>Realizar de manera articulada con los principales actores de la salud (ESE en el Municipio de Tauramena en coordinación con las EAPB), un estrategia de sensibilización para el fortalecimiento de la ruta de los derechos y deberes para la promoción y mantenimiento de la salud en el municipio de Tauramena, y la promoción y prevención en salud, organizadas en seis stands dirigidos a la población, con el desarrollo de las siguientes temáticas : 1. Promoción de los aspectos para prevenir el DENGUE. 2. Importancia del lavado de manos. 3. Prevención de accidentes rábicos o agresión de animales potencialmente transmisores de rabia. 4. Primeros auxilios psicológicos. 5. Promoción y apoyo en aseguramiento. 6. Orientación del uso de los servicios en salud. La jornada incluye: A) Proyección de videos informativos alusivos a la promoción y prevención de la salud con las temáticas establecidas para la jornada contenido previamente concertado y aprobado para su difusión. B) Dos programas radiales de mínimo 45 minutos, para el abordaje de los temas establecidos para la jornada en cuanto a promoción y prevención de la salud y apoyo al aseguramiento en el municipio de Tauramena. C) Difusión de infogramas en medios digitales con temáticas alusivas a la prevención del Dengue, promoción del cuidado de las salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud. D) Entrega de material infográfico alusivo a las temáticas establecidas para la jornada. E) Realizar puesta en escena para la presentación de un Performance "Espectáculo de carácter vanguardista en el que se combinan elementos de artes y campos diversos, como la música, la danza, y el teatro compuesto como mínimo por 3 integrantes de grupo teatral"; con un contenido previamente concertado; el performance deberá contener ambientación, utilería, vestuario, maquillaje, sonido y traslado al sitio de la puesta en escena. F) Conferencia vivencial sobre la promoción y prevención en salud, ruta de derechos y deberes para la promoción y el mantenimiento de la salud y uso adecuado de los servicios de salud, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, con una duración mínima de 3 horas. (Prevía concertación de contenidos con la Supervisión). Presentar previamente ficha metodológica de toda la actividad para aprobación por supervisión.</p>
---	--

Se realizó una estrategia de sensibilización para el fortalecimiento de la ruta de los derechos y deberes para la promoción y mantenimiento de la salud en el municipio de Tauramena, y la promoción y prevención en salud de forma articulada con los diferentes actores de la salud, para lo cual el Hospital Local de Tauramena organizó seis stands con las temáticas 1. Promoción de los aspectos para prevenir el DENGUE. 2. Importancia del lavado de manos. 3. Prevención de accidentes rábicos o agresión de animales potencialmente transmisores de rabia. 4. Primeros auxilios psicológicos. 5. Promoción y apoyo en aseguramiento. 6. Orientación del uso de los servicios en salud, durante la jornada se proyectó videos informativos alusivos a la promoción y prevención de la salud, dos programas radiales abordando los temas establecidos para la jornada en cuanto a promoción, prevención y apoyo al aseguramiento en el municipio de Tauramena, se publicó infogramas en medios digitales con temáticas alusivas a la prevención del Dengue, promoción del cuidado de las salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud, de la misma forma se entregó material infográfico con información sobre la Elusión y Evasión y Servicios de Atención al Ciudadano SAC. Se realizó puesta en escena y presentación de un Performance con un contenido sobre promoción y prevención con participación de la comunidad y se desarrolló conferencia vivencial sobre la promoción y prevención en salud, ruta de derechos y deberes para la promoción y el mantenimiento de la salud y uso adecuado de los servicios de salud, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

META INICIAL	META ALCANZADA INFORME No. 1	% AVANCE	% POR EJECUTAR
1 JORNADA	1 JORNADA	100%	0%



- Dar continuidad a las cuatro (4) ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE por un periodo de cinco (5) meses en las Instituciones educativas José María Córdoba (T9-MT2), El Llano (T1-MT1), Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1), CRIETT Piñalito (T5-MT3). Implementar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE en la Institución educativa Siglo XXI. La operatividad de las ZOE debe realizarse conforme el documento del MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y Centros de Escucha (CE) en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC" y demás directrices sobre la implementación de ZOE. Se deben desarrollar las fases de: 1. Información y Sensibilización (red subjetiva comunitaria); 2. Identificación y consolidación de la red operativa; 3. Complementación del diagnóstico comunitario (2024) ; 4. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 5. Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 6. Sistematización de la experiencia y 7. Evaluación. Así mismo los profesionales en el marco de la implementación de los dispositivos, deberán dar cumplimiento a la complementación (2024) y socialización del SIDIES en cada institución, la aplicación de tamizajes según directrices (Res. 3280 de 2018), actividades de escucha activa y atención en crisis, formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, investigación, trabajo en red, detección y remisión de casos (derivar, en caso de hallazgo de alteraciones a otra ruta específica o al servicio en salud o servicio social que corresponda), notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, seguimiento a los casos notificados y evaluación de la intervención en general. En cada ZOE se deben realizar cuatro (4) talleres dirigidos a docentes y cuatro (4) talleres dirigidos a padres de familia y/o cuidadores en PAP, en valoración y detección de riesgos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Al finalizar la implementación de la estrategia se debe disponer de un informe por cada ZOE donde se evidencie el número de personas atendidas, la intensidad en la participación, género, grupo etareo, acciones realizadas, número y porcentaje de casos derivados a otras instituciones, logros, dificultades presentadas, mayor problemática identificada, número de tamizajes aplicados, acciones realizadas con los mismos e impacto. El informe debe presentarse conforme el DOCUMENTO GUÍA DISPOSITIVOS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD. Presentar previamente ficha metodológica para aprobación por supervisión. Los lineamientos para esta implementación se encuentran en el documento denominado: Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. (<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG26.pdf>). Realizar una actividad de enganche por institución

Durante el periodo se da continuidad de las cuatro (4) Zona de orientación Escolar ZOE en las Instituciones educativas José María Córdoba, El Llano, Corregimiento Paso Cusiana , CRIETT Piñalito y se realizó la implementación una (1) Zona de orientación Escolar ZOE en la Institución educativa Siglo XXI.

Adicionalmente durante el mes de Julio se desarrolló tres actividades de enganche en las Instituciones Educativas José María Córdoba, CRIETT Piñalito y Siglo XXI y se han realizado actividades de Información y Sensibilización e Identificación y consolidación de la red operativa, igualmente se han realizado talleres dirigidos a estudiantes, docentes y a padres de familia y/o cuidadores en PAP, en valoración y detección de riesgos y en diferentes temáticas priorizadas por las IE. Por otra parte se mantiene la línea amiga, con atención de 24 horas dando continuidad a la estrategia en salud mental para toda la comunidad de Tauramena.

META INICIAL	META ALCANZADA	% AVANCE	% POR EJECUTAR
5 MESES	2.5 MESES	50%	50%
5 MESES LINEA AMIGA	2 MESES	40%	60%
5 EVENTOS	3 EVENTOS	60%	40%



- 3 Desarrollar una campaña de promoción de la lactancia materna a través de dos talleres (en área urbana) de mínimo tres (3) horas cada uno, concebidos como espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con la lactancia materna; donde se brinde educación sobre beneficios de la lactancia materna, técnica adecuada de amamantamiento, promoción del no uso del biberón, mitos y realidades de la lactancia materna, alimentación complementaria de acuerdo a las "Guías Alimentarias basadas en Alimentos para mujeres gestantes, madres en período de lactancia y niños y niñas menores de 2 años para Colombia", teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud y Protección Social (talleres vivenciales y la tetada municipal). Convocar a madres lactantes y mujeres gestantes del área urbana y rural. Deben ser beneficiadas un mínimo de 200 lactantes y gestantes. La campaña deberá ser realizada en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2025, utilizando el lema establecido para este fin. Durante la semana de la lactancia materna se debe:
- Propiciar la Cultura de la Lactancia Materna como un Pilar Fundamental en la Salud y la Nutrición de la población Infantil.
 - Vincular los diferentes entornos y actores inmersos en la cadena de la lactancia (Servicios de Salud, Espacios Institucionales, Entornos Laborales, Espacios Comunes)
 - Motivar la creación de redes comunitarias que promuevan la lactancia materna. -Diseñar infogramas digitales con cápsulas Informativas con su respectiva difusión en medios digitales.
 - Producción de piezas audiovisuales para publicación en redes sociales, de mínimo 60 segundos (video corto tipo reel), con contenido informativo y de sensibilización a la población en general.
- Desarrollar un evento de cierre mediante una conferencia vivencial de mínimo cuatro (4) horas de desarrollo con entrega de material educativo e informativo.

Esta actividad se realizará de acuerdo al cronograma establecido.

- 4 Implementar una estrategia de movilización social durante la celebración de la Semana Andina en cinco (5) instituciones educativas: José María Córdoba (T9-MT2), El Llano (T1-MT1), Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1), CRIETT Piñalito (T5-MT3), con el objetivo de realizar prevención del embarazo no deseado, promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad social y de género, con enfoque intercultural y participación social; a través de metodología lúdica y artística. Se debe garantizar entrega de material didáctico y educativo a los jóvenes beneficiarios. Promoviendo un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el diálogo de saberes con el contenido temático:
- DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS PARA NNA Y JÓVENES
 - PROYECTO DE VIDA Y ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.
- Diseñar infogramas digitales con cápsulas Informativas con su respectiva difusión.

Esta actividad se realizará de acuerdo al cronograma establecido.

- 5 Realizar acciones de información en salud y desparasitación antihelmíntica en población de 1 a 4 años y de 5 a 14 años (Alcanzar el 100% de cobertura en la población SIMAT Departamental), en el marco de la "Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica de OMS". Estas jornadas se realizarán en los entornos Educativos, institucional y hogar, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad, bajo el protocolo que se indique en los lineamientos nacionales y/o por parte de la Secretaría Departamental de Salud. Para garantizar el funcionamiento de la estrategia, esta debe ser complementaria con la promoción de cambios de hábitos como el lavado frecuente y adecuado de manos y se deben desarrollar así:
- Se deberán realizar jornadas en las instituciones educativas, captando la población cautiva
 - Se deberán realizar jornadas en las instituciones prestadoras de servicios de atención a la primera infancia
- Se deberán realizar barridos casa a casa, tomando como referencia las bases de datos institucionales y de matrículas de instituciones educativas SIMAC
- Diseñar y publicar en redes sociales Infogramas digitales, para promover la participación en las actividades de información en salud y desparasitación.
 - Disponer del material de apoyo e insumos para garantizar el desarrollo de las actividades.
 - El personal se debe capacitar atendiendo las disposiciones de la autoridad sanitaria antes de iniciar la actividad y contar con los elementos de bioseguridad
- La actividad debe contar con la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad .

Esta actividad se realizará de acuerdo al cronograma establecido.



- 6 Desarrollar acciones de promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo de enfermedades por microbacterias mediante conferencia vivencial de mínimo cuatro (4) horas de desarrollo en un espacio de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con el cuidado integral, social y cultural, la higiene personal y del hogar, vivienda y practicas saludables, detección temprana y tratamiento de Hansen y Tuberculosis; con entrega de material educativo e informativo. Convocar a poblaciones en riesgo y población general. Desarrollar en articulación con Secretaría Departamental de Salud.
- Diseñar infogramas digitales con cápsulas Informativas con su respectiva difusión en medios digitales.

Esta actividad se realizará de acuerdo al cronograma establecido.

- 7 Realizar acompañamiento a cinco (5) Jornadas Nacionales y/o Municipales de Vacunación dirigidas a menores de 5 años, 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil y demás población objeto; brindando información en salud sobre:
- Que es una vacuna
 - Que es un Esquema de Vacunación y como se conforma según la población objeto.
 - La importancia de vacunar oportunamente
 - Mitos culturales y realidades sobre la vacunación
- Se deberá realizar la convocatoria para garantizar la asistencia a las jornadas donde se brindará la información en salud, así:
- Se realizará diseño, producción y difusión de piezas de perifoneo con contenido alusivo al desarrollo de las jornadas de información en vacunación, se realizarán cuarenta y cinco (45) horas de perifoneo de la siguiente manera:
- Total horas de perifoneo Urbano: 30
- Total horas de perifoneo Rural: 15
- Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar los desplazamientos hasta las veredas donde se realizarán las jornadas de vacunación previamente concertada en el Comité PAI. Cada jornada está constituida por TRES (3) puntos de información urbanos y un (1) punto de información rural (Paso Cusiana T1-MT01).

Se verifico el acompañamiento a una (1) Jornada de Vacunación dirigidas a menores de 5 años. 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil, se garantizó diseño, producción y difusión de piezas de perifoneo con contenido informativo, alusivo al desarrollo de la jornadas de vacunación, realizando acciones de promoción de la jornada a través de redes sociales, emisora comunitaria, perifoneo y brindando educación en salud, en los puntos de información urbanos y rural y ambientación de acuerdo a las especificaciones técnicas,. Para el desarrollo de la jornada se garantizó personal idóneo por parte del Hospital Local de Tauramena en cuatro puntos de información urbanos ubicados en la ESE Hospital Local de Tauramena, IPS Servimedicas, Kiosco Barrio Colinas y Parque Centenario y un punto de información rural ubicado en la cancha cubierta de Paso Cusiana y se brindó información a la comunidad en temas de salud, relacionados con la vacunación, importancia, beneficios y mitos.

META INICIAL	META ALCANZADA INFORME No. 1	META ALCANZADA INFORME No. 2	% AVANCE	% POR EJECUTAR
5 JORNADAS	1 JORNADA	1 JORNADA	40%	60%



Desarrollar una (1) jornada de reordenamiento y saneamiento del ambiente mediante movilización social y cambio conductual para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores con énfasis en Arbovirosis en el área urbana y el Corregimiento de Paso Cusiana. Desarrollo: 1. Convocatoria a toda la población en general, a líderes sociales, comunitarios y religiosos, Presidentes de JAC, involucrar a los actores responsables de la gestión de residuos sólidos (EMSET, Grupo de reciclaje), así como a organismos de socorro y seguridad; utilizando diversos medios como infografías digitales, comunicaciones escritas, cápsulas informativas radiales y perifoneo. 2. Mapeo y asignación de tareas, horarios y responsabilidades. 3. Realizar actividades de información en salud que fortalezca la jornada de reordenamiento y saneamiento del ambiente mediante puesta en escena y presentación de Performances "Espectáculo de carácter vanguardista en el que se combinan elementos de artes y campos diversos, como la música, la danza, y el teatro compuesto como mínimo por 3 integrantes de grupo teatral"; cuyo contenido promueva la participación activa de todos los habitantes para que hagan la disposición in-situ de productos inservibles, promoción de medidas preventivas, lavado adecuado de tanques y correcto almacenamiento del agua, entre otras prácticas que disminuyan la proliferación de vectores. Los performances se realizarán en zonas clasificadas en riesgo "Alto" o "Muy alto" para la trasmisión de las arbovirosis y de conformidad con las indicaciones que para tal fin de VSP municipal. Microterritorios: * Libertadores Alto (T11-MT2). * Libertadores Bajo (T9-MT1). * Urbanización el Bosque (T8-MT3) y Nuevo Horizonte (T9-MT4). * Barrio la Primavera (T8-MT1). * Barrio Buenos Aires (T9-MT3). * Barrio Palmarito (T9-MT2). * Barrio Las Villas (T9-MT2). * Barrio Villa Esther (T7-MT1). * Barrio Gaván (T7-MT3). * Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1-MT2). 4. Asegurar la disposición final de los inservibles. 5. Análisis del impacto de las jornadas de reordenamiento y saneamiento del ambiente. Complementar la estrategia con Programa radial tipo conversatorio dedicado a la temática de mínimo 45 minutos.

8

Se verificó el desarrollo de una jornada de reordenamiento y saneamiento del ambiente para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores con énfasis en Arbovirosis en el área urbana y el Corregimiento de Paso Cusiana. Para la ejecución de esta actividad se realizó convocatoria a través de diferentes medios de comunicación, a líderes sociales, JAC, actores responsables en gestión de residuos y en general a la comunidad a través de redes sociales, infogramas, comunicaciones escritas, cápsulas informativas radiales, programas radiales y perifoneo, igualmente se realizó reuniones informativas y de asignación de responsabilidades, actividades de información en salud de fortalecimiento de la jornada a través de performance con participación activa de la comunidad en las zonas clasificadas en riesgo Alto o Muy Alto para la transmisión de arbovirosis. Se realizó la disposición final de los inservibles logrando en el Área Urbana: 25 toneladas de material inservible y 15 toneladas de llantas y en el Corregimiento de Paso Cusiana: 5 toneladas de material inservible y 3 toneladas de llantas que estaban a orillas de carreteras y en los montallantas.

META INICIAL	META ALCANZADA INFORME No. 1	% AVANCE	% POR EJECUTAR
1 JORNADA	1 JORNADA	100%	0%

Brindar apoyo a la jornada de vacunación antirrábica que desarrolla la Secretaría Departamental de Salud, brindando información en salud sobre tenencia responsable de animales de compañía, a través de un encuentro sobre la tenencia responsable de mascotas (Obligaciones legales y éticas, normas de salud y seguridad pública, cuidados básicos, esquemas de vacunación, razas de manejo especial). Esta actividad será agendada y concertada con el referente del componente de Zoonosis municipal y Secretaría de Salud Departamental, según lineamientos establecidos del Ministerio de Salud y Protección Social para este componente a desarrollar. Realizar el respectivo perifoneo para informar los puntos de vacunación antirrábica. Realizar la divulgación de infograma en redes sociales con temática alusiva al cuidado y vacunación de las mascotas.

9

Se verificó el acompañamiento a la jornada de vacunación antirrábica realizadas en el municipio de Tauramena en colaboración con la Secretaría de Salud Departamental y el referente del componente de Zoonosis, brindando información en salud sobre tenencia responsable de mascotas. Se realizó divulgación en redes sociales sobre el cuidado y vacunación de las mascotas y puntos de vacunación a antirrábica a través de perifoneo.

META INICIAL	META ALCANZADA INFORME No. 1	% AVANCE	% POR EJECUTAR
1 JORNADA	1 JORNADA	100%	0%



10

Profesional para la coordinación de la ejecución de las acciones contempladas en el Contrato Interadministrativo cuyo objeto: "DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA".

Para el cumplimiento de esta actividad la ESE Hospital Local de Tauramena, realizó la contratación de una Profesional con experiencia en el desarrollo de acciones de promoción y prevención y/o acciones con poblaciones vulnerables para realizar las actividades de Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas.

META INICIAL	META ALCANZADA INFORME No. 1	META ALCANZADA INFORME No. 2	% AVANCE	% POR EJECUTAR
8 MESES	2 MESES	1 MES	38%	63%

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Supervisor

CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
Profesional de Apoyo a la Supervisión

**ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO****INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02**

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO**ACTIVIDAD No. 2: ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR - EVENTO CRIEET**

**ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO****INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02**

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO**ACTIVIDAD 2. ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE - EVENTO JOSÉ MARIA CÓRDOBA**

**ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO****INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02**

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO**ACTIVIDAD 2. ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE - EVENTO SIGLOXXI**

18-jul-2025

#Psicóloga Angela Calixto IE Siglo XXI

**ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO****INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02**

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO**ACTIVIDAD 2. ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE****PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS PADRES DE FAMILIA - I. E. PASO CUSIANA****RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y COMUNICACIÓN ASERTIVA DOCENTES - I. E. PASO CUSIANA**

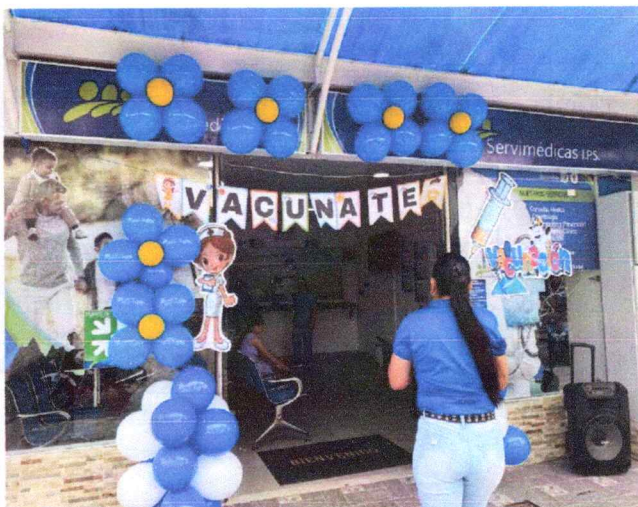
**ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO****INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02**

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO**ACTIVIDAD 7. JORNADA DE VACUNACIÓN**

**ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO****INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02**

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO**ACTIVIDAD 7. JORNADA DE VACUNACIÓN**

**ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO****INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02**

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

INFORME FOTOGRAFICO**ACTIVIDAD 7. JORNADA DE VACUNACIÓN**

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional de Apoyo a la Supervisión



ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO
1	Realizar de manera articulada con los principales actores de la salud (ESE en el Municipio de Tauramena en coordinación con las EAPB), un estrategia de sensibilización para el fortalecimiento de la ruta de los derechos y deberes para la promoción y mantenimiento de la salud en el municipio de Tauramena, y la promoción y prevención en salud, organizadas en seis stands dirigidos a la población, con el desarrollo de las siguientes temáticas : 1. Promoción de los aspectos para prevenir el DENGUE. 2. Importancia del lavado de manos. 3. Prevención de accidentes rábicos o agresión de animales potencialmente transmisores de rabia. 4. Primeros auxilios psicológicos. 5. Promoción y apoyo en aseguramiento. 6. Orientación del uso de los servicios en salud. La jornada incluye: A) Proyección de videos informativos alusivos a la promoción y prevención de la salud con las temáticas establecidas para la jornada contenido previamente concertado y aprobado para su difusión. B) Dos programas radiales de mínimo 45 minutos, para el abordaje de los temas establecidos para la jornada en cuanto a promoción y prevención de la salud y apoyo al aseguramiento en el municipio de Tauramena. C) Difusión de infogramas en medios digitales con temáticas alusivas a la prevención del Dengue, promoción del cuidado de las salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud. D) Entrega de material infográfico alusivo a las temáticas establecidas para la jornada. E) Realizar puesta en escena para la presentación de un Performace "Espectáculo de carácter vanguardista en el que se combinan elementos de artes y campos diversos, como la música, la danza, y el teatro compuesto como mínimo por 3 integrantes de grupo teatral"; con un contenido previamente concertado; el performance deberá contener ambientación, utilería, vestuario, maquillaje, sonido y traslado al sitio de la puesta en escena. F) Conferencia vivencial sobre la promoción y prevención en salud, ruta de derechos y deberes para la promoción y el mantenimiento de la salud y uso adecuado de los servicios de salud, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, con una duración mínima de 3 horas. (Prevía concertación de contenidos con la Supervisión). Presentar previamente ficha metodológica de toda la actividad para aprobación por supervisión.	E S T R A T E G I A	1	1	100%	100%	0	\$ 15,288,807.00	\$ 15,288,807.00	\$ 15,288,807.00



ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO	
2	Dar continuidad a las cuatro (4) ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE por un periodo de cinco (5) meses en las Instituciones educativas José María Córdoba (T9-MT2), El Llano (T1-MT1), Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1), CRIETT Piñalito (T5-MT3). Implementar una (1) ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE en la Institución educativa Siglo XXI. La operatividad de las ZOE debe realizarse conforme el documento del MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y Centros de Escucha (CE) en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC" y demás directrices sobre la implementación de ZOE. Se deben desarrollar las fases de: 1. Información y Sensibilización (red subjetiva comunitaria); 2. Identificación y consolidación de la red operativa; 3. Complementación del diagnóstico comunitario (2024) ; 4. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 5. Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 6. Sistematización de la experiencia y 7. Evaluación. Así mismo los profesionales en el marco de la implementación de los dispositivos, deberán dar cumplimiento a la complementación (2024) y socialización del SIDIES en cada institución, la aplicación de tamizajes según directrices (Res. 3280 de 2018), actividades de escucha activa y atención en crisis, formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, investigación, trabajo en red, detección y remisión de casos (derivar, en caso de hallazgo de alteraciones a otra ruta específica o al servicio en salud o servicio social que corresponda), notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, seguimiento a los casos notificados y evaluación de la intervención en general. En cada ZOE se deben realizar cuatro (4) talleres dirigidos a docentes y cuatro (4) talleres dirigidos a padres de familia y/o cuidadores en PAP, en valoración y detección de riesgos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Al finalizar la implementación de la estrategia se debe disponer de un informe por cada ZOE donde se evidencie el número de personas atendidas, la intensidad en la participación, género, grupo etareo, acciones realizadas, número y porcentaje de casos derivados a otras instituciones, logros, dificultades presentadas, mayor problemática identificada, número de tamizajes aplicados, acciones realizadas con los mismos e impacto. El informe debe presentarse conforme el DOCUMENTO GUÍA DISPOSITIVOS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD. Presentar previamente ficha metodológica para aprobación por supervisión. Los lineamientos para esta implementación se encuentran en el documento denominado: Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. (https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG26.pdf). Realizar una actividad de enganche por institución educativa. De la misma manera se deberá dar continuidad a la estrategia de "línea amiga" en salud mental para toda la población.	Profesional Psicología	M E S E	5	2.5	100%	50%	2.5	\$ 4,400,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ 11,000,000.00
	Profesional Psicología	M E S E	5	2.5	100%	50%	2.5	\$ 4,400,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ 11,000,000.00	
	Profesional Psicología	M E S E	5	2.5	100%	50%	2.5	\$ 4,400,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ 11,000,000.00	
	Profesional Psicología	M E S E	5	2.5	100%	50%	2.5	\$ 4,400,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ 11,000,000.00	
	Profesional Psicología	M E S E	5	2.5	100%	50%	2.5	\$ 4,400,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ 11,000,000.00	
	Profesional Psicología	M E S E	5	2.5	100%	50%	2.5	\$ 4,400,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ 11,000,000.00	
	Eventos de tipo cultural	J O R A N A	5	3	100%	60%	2	\$ 2,257,290.00	\$ 11,286,450.00	\$ 6,771,870.00	
	LINEA AMIGA	M E S E	5	2	100%	40%	3	\$ 185,097.40	\$ 925,487.00	\$ 370,194.80	



ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO
3	Desarrollar una campaña de promoción de la lactancia materna a través de dos talleres (en área urbana) de mínimo tres (3) horas cada uno, concebidos como espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con la lactancia materna, donde se brinde educación sobre beneficios de la lactancia materna, técnica adecuada de amamantamiento, promoción del no uso del biberón, mitos y realidades de la lactancia materna, alimentación complementaria de acuerdo a las "Guías Alimentarias basadas en Alimentos para mujeres gestantes, madres en período de lactancia y niños y niñas menores de 2 años para Colombia", teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud y Protección Social (talleres vivenciales y la tetada municipal). Convocar a madres lactantes y mujeres gestantes del área urbana y rural. Deben ser beneficiadas un mínimo de 200 lactantes y gestantes. La campaña deberá ser realizada en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2025, utilizando el lema establecido para este fin. Durante la semana de la lactancia materna se debe: - Propiciar la Cultura de la Lactancia Materna como un Pilar Fundamental en la Salud y la Nutrición de la población Infantil.- Vincular los diferentes entornos y actores inmersos en la cadena de la lactancia (Servicios de Salud, Espacios Institucionales, Entornos Laborales, Espacios Comunes) - Motivar la creación de redes comunitarias que promuevan la lactancia materna. -Diseñar infogramas digitales con cápsulas informativas con su respectiva difusión en medios digitales. -Producción de piezas audiovisuales para publicación en redes sociales, de mínimo 60 segundos (video corto tipo reel), con contenido informativo y de sensibilización a la población en general. Desarrollar un evento de cierre mediante una conferencia vivencial de mínimo cuatro (4) horas de desarrollo con entrega de material educativo e informativo.	C A M P A Ñ A	1	0	100%	0%	1	\$ 20,609,334.00	\$ 20,609,334.00	\$ -
4	Implementar una estrategia de movilización social durante la celebración de la Semana Andina en cinco (5) instituciones educativas: José María Córdoba (T9-MT2), El Llano (T1-MT1), Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1), CRIETT Piñalito (T5-MT3), con el objetivo de realizar prevención del embarazo no deseado, promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad social y de género, con enfoque intercultural y participación social; a través de metodología lúdica y artística. Se debe garantizar entrega de material didáctico y educativo a los jóvenes beneficiarios. Promoviendo un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el diálogo de saberes con el contenido temático: • DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS PARA NNA Y JÓVENES • PROYECTO DE VIDA Y ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES. -Diseñar infogramas digitales con cápsulas informativas con su respectiva difusión	I S N S E T D I U T C U A C T I I O V N A E S	5	0	100%	0%	5	\$ 5,643,050.44	\$ 28,215,252.20	\$ -



ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO
5	Realizar acciones de información en salud y desparasitación antihelmíntica en población de 1 a 4 años y de 5 a 14 años (Alcanzar el 100% de cobertura en la población SIMAT Departamental), en el marco de la "Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica de OMS". Estas jornadas se realizarán en los entornos Educativos, institucional y hogar, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad, bajo el protocolo que se indique en los lineamientos nacionales y/o por parte de la Secretaría Departamental de Salud. Para garantizar el funcionamiento de la estrategia, esta debe ser complementaria con la promoción de cambios de hábitos como el lavado frecuente y adecuado de manos y se deben desarrollar así: Se deberán realizar jornadas en las instituciones educativas, captando la población cautiva Se deberán realizar jornadas en las instituciones prestadoras de servicios de atención a la primera infancia Se deberán realizar barridos casa a casa, tomando como referencia las bases de datos institucionales y de matrículas de instituciones educativas SIMAC -Diseñar y publicar en redes sociales infogramas digitales, para promover la participación en las actividades de información en salud y desparasitación. -Disponer del material de apoyo e insumos para garantizar el desarrollo de las actividades. -El personal se debe capacitar atendiendo las disposiciones de la autoridad sanitaria antes de iniciar la actividad y contar con los elementos de bioseguridad La actividad debe contar con la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad.	E S T R A T E G I A	1	0	100%	0%	1	\$ 6,871,874.00	\$ 6,871,874.00	\$ -
6	Desarrollar acciones de promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo de enfermedades por micobacterias mediante conferencia vivencial de mínimo cuatro (4) horas de desarrollo en un espacio de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud adecuadas en relación con el cuidado integral, social y cultural, la higiene personal y del hogar, vivienda y prácticas saludables, detección temprana y tratamiento de Hansen y Tuberculosis; con entrega de material educativo e informativo. Convocar a poblaciones en riesgo y población general. Desarrollar en articulación con Secretaría Departamental de Salud. -Diseñar infogramas digitales con cápsulas informativas con su respectiva difusión en medios digitales.	A C T I V I D A D	1	0	100%	0%	1	\$ 4,178,430.80	\$ 4,178,430.80	\$ -



ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO
7	Realizar acompañamiento a cinco (5) Jornadas Nacionales y/o Municipales de Vacunación dirigidas a menores de 5 años, 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil y demás población objeto; brindando información en salud sobre: - Que es una vacuna - Que es un Esquema de Vacunación y como se conforma según la población objeto. - La importancia de vacunar oportunamente - Mitos culturales y realidades sobre la vacunación Se deberá realizar la convocatoria para garantizar la asistencia a las jornadas donde se brindará la información en salud, así: Se realizará diseño, producción y difusión de piezas de perifoneo con contenido alusivo al desarrollo de las jornadas de información en vacunación, se realizarán cuarenta y cinco (45) horas de perifoneo de la siguiente manera: Total horas de perifoneo Urbano: 30 Total horas de perifoneo Rural: 15 Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar los desplazamientos hasta las veredas donde se realizarán las jornadas de vacunación previamente concertada en el Comité PAI. Cada jornada está constituida por TRES (3) puntos de información urbanos y un (1) punto de información rural (Paso Cusiana T1-MT01).	ACTIVIDADES	5	2	100%	40%	3	\$ 5,221,175.20	\$ 26,105,876.00	\$ 10,442,350.40
8	Desarrollar una (1) jornada de reordenamiento y saneamiento del ambiente mediante movilización social y cambio conductual para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores con énfasis en Arbovirosis en el área urbana y el Corregimiento de Paso Cusiana. Desarrollo: 1. Convocatoria a toda la población en general, a líderes sociales, comunitarios y religiosos, Presidentes de JAC, involucrar a los actores responsables de la gestión de residuos sólidos (EMSET, Grupo de reciclaje), así como a organismos de socorro y seguridad; utilizando diversos medios como infografías digitales, comunicaciones escritas, cápsulas informativas radiales y perifoneo. 2. Mapeo y asignación de tareas, horarios y responsabilidades. 3. Realizar actividades de información en salud que fortalezca la jornada de reordenamiento y saneamiento del ambiente mediante puesta en escena y presentación de Performances "Espectáculo de carácter vanguardista en el que se combinan elementos de artes y campos diversos, como la música, la danza, y el teatro compuesto como mínimo por 3 integrantes de grupo teatral"; cuyo contenido promueva la participación activa de todos los habitantes para que hagan la disposición in-situ de productos inservibles, promoción de medidas preventivas, lavado adecuado de tanques y correcto almacenamiento del agua, entre otras prácticas que disminuyan la proliferación de vectores. Los performances se realizarán en zonas clasificadas en riesgo "Alto" o "Muy alto" para la transmisión de las arbovirosis y de conformidad con las indicaciones que para tal fin de VSP municipal. Microterritorios: * Libertadores Alto (T11-MT2). * Libertadores Bajo (T9-MT1). * Urbanización el Bosque (T8-MT3) y Nuevo Horizonte (T9-MT4). * Barrio la Primavera (T8-MT1). * Barrio Buenos Aires (T9-MT3). * Barrio Palmarito (T9-MT2). * Barrio Las Villas (T9-MT2). * Barrio Villa Esther (T7-MT1). * Barrio Gaván (T7-MT3). * Corregimiento Paso Cusiana (T1-MT1-MT2). 4. Asegurar la disposición final de los inservibles. 5. Análisis del impacto de las jornadas de reordenamiento y saneamiento del ambiente. Complementar la estrategia con Programa radial tipo conversatorio dedicado a la temática de mínimo 45 minutos.	ESTRATEGIA	1	1	100%	100%	0	\$ 35,425,331.00	\$ 35,425,331.00	\$ 35,425,331.00



ANEXO 3

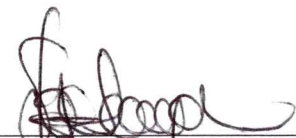
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

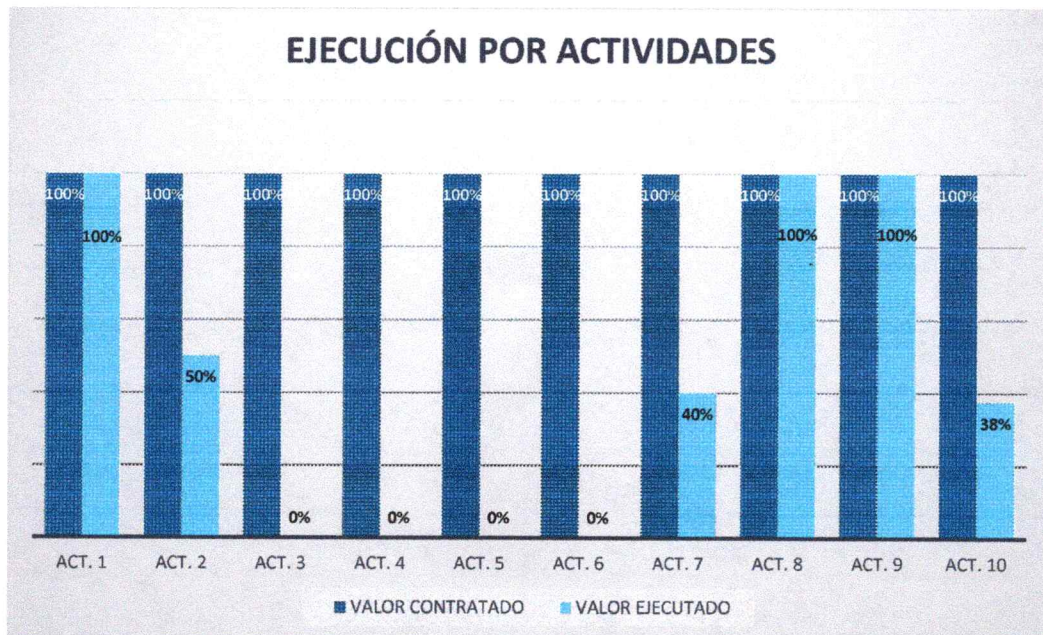
	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO
9	Brindar apoyo a la jornada de vacunación antirrábica que desarrolla la Secretaría Departamental de Salud, brindando información en salud sobre tenencia responsable de animales de compañía, a través de un encuentro sobre la tenencia responsable de mascotas (Obligaciones legales y éticas, normas de salud y seguridad pública, cuidados básicos, esquemas de vacunación, razas de manejo especial). Esta actividad será agendada y concertada con el referente del componente de Zoonosis municipal y Secretaría de Salud Departamental, según lineamientos establecidos del Ministerio de Salud y Protección Social para este componente a desarrollar. Realizar el respectivo perifoneo para informar los puntos de vacunación antirrábica. Realizar la divulgación de infografía en redes sociales con temática alusiva al cuidado y vacunación de las mascotas.	ACTIVIDAD	1	1	100%	100%	0	\$ 1,593,158.00	\$ 1,593,158.00	\$ 1,593,158.00
10	Profesional para la coordinación de la ejecución de las acciones contempladas en el Contrato Interadministrativo cuyo objeto: "DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA".	MESES	8	3	100%	38%	5	\$ 4,950,000.00	\$ 39,600,000.00	\$ 14,850,000.00
COSTO DIRECTO TOTAL									\$ 300,100,000.00	\$ 139,741,711.20
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO										

Información a corte de Julio de 2025, correspondiente a la ejecución física del Contrato Interadministrativo 175 de 2025.


WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional de Apoyo a la Supervisión

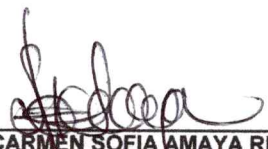
**ANEXO 4****INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02**

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

GRAFICO DE EJECUCION POR ACTIVIDADES (%CONTRATADO VS %EJECUTADO)

Información a corte de Julio de 2025, correspondiente a la ejecución física del Contrato Interadministrativo 175 de 2025.


WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR


CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional de Apoyo a la Supervisión

**ANEXO 5****INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02**

OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA NIT: 844.001.287-3
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORIA

TIEMPO	SEM	ESTUDIO DE DOCUMENTOS	ENTREGA DEL PROYECTO AL CONTRATISTA	ELABORACION DE DOCUMENTOS	CONTROL DE ACTIVIDADES	INFORMES DE INTEVENTORIA
MARZO	1					
	2					
	3					
	4	Revision de Documentos		Contrato		
ABRIL	1			Acta de Inicio	Seguimiento	
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	Informe de Seguimiento
MAYO	1				Seguimiento	
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	Informe de Seguimiento
JUNIO	1				Seguimiento	
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
JULIO	1				Seguimiento	
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
AGOSTO	1				Seguimiento	
	2				Seguimiento	Informe de Supervisión 001
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	
SEPTIEMBRE	1				Seguimiento	Informe de Supervisión 002
	2				Seguimiento	
	3				Seguimiento	
	4				Seguimiento	

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
SUPERVISOR

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional de Apoyo a la Supervisión



ACTA DE REUNION

FS114-08

Versión: 6

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025 REUNIÓN DE SEGUIMIENTO ACTA 07

FECHA: Tauramena, 11 de Julio de 2025

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR: IE Paso Cusiana

ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA	COORDINADORA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

ORDEN DEL DÍA

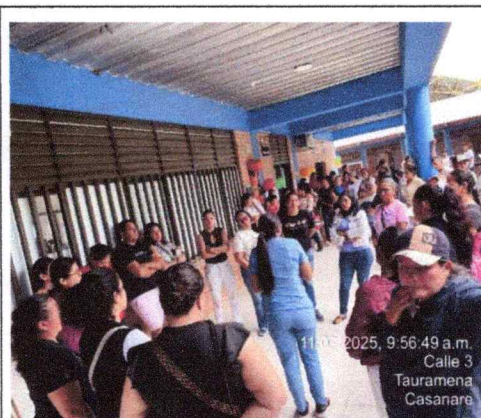
1. Visita de campo para realizar verificación de las actividades programadas.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de visita con el objetivo de verificar el cumplimiento de la actividad No. 2 del anexo técnico contenido en el Contrato Interadministrativo No. 175 de 2025.

La supervisión se desplaza a la Institución Educativa El Cusiana con el objetivo de verificar cumplimiento de una de las actividades asignadas a la profesional en Psicología Erika Piñeros, lo cual se evidenció la realización de un taller de primeros auxilios psicológicos dirigido a padres de Familia, en la Institución Educativa El Cusiana.

Se evidencia la comunicación efectiva en desarrollo de la actividad y participación por parte de los padres de familia de la institución, mostrando su interés por el tema desarrollado



A las 12:00m se da por terminada la reunión.

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social

SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA
Coordinadora del Plan de Intervenciones
colectivas PIC

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



ACTA DE REUNION

FSI14-08

Versión: 6

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025 REUNIÓN DE SEGUIMIENTO ACTA 08

FECHA: Tauramena, 16 de Julio de 2025
HORA: 12:00 a.m.
LUGAR: IE CRIEET

ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA	COORDINADORA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

ORDEN DEL DÍA

1. Visita de campo para realizar verificación de las actividades programadas.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de visita con el objetivo de verificar el cumplimiento de la actividad No. 2 del anexo técnico que hace parte del Contrato Interadministrativo No. 175 de 2025. La supervisión se desplaza a la Institución Educativa CRIEET con el objetivo de verificar cumplimiento de una de las actividades asignadas a la profesional en Psicología Ana María Martínez Cadena, lo cual se evidenció en la realización del evento de enganche en la Institución asignada, dando cumplimiento al objetivo de la actividad.

La actividad de enganche da inicio a las 10:00 a.m. con una bienvenida y agradecimiento por su participación a los estudiantes de la institución educativa IE CRIEET, por parte de la profesional Ana María Martínez Cadena, contó con la participación de la referente de Juventud de Tauramena, Diana López, y el presidente de la Plataforma de Juventud, Miguel Urriola y el apoyo logístico para realizar la jornada recreativa, entre lo cual se contó con jornada de aeróbicos; la actividad consiste en implementar estaciones rotativas, en las cuales se les brinda información en salud orientados a la generación de factores protectores en NNAJ, los grupos participantes, con los cuales se busca promover el conocimiento y el alcance de las ZOE en cada Institución, adicionalmente disfrutarán de diversas actividades diseñadas para fomentar el aprendizaje, recreación y la integración:

Las estaciones incluyen:

- Primera estación: partido de banquitas que promueve la participación y el trabajo en equipo
- Segunda estación: la proyección de un documental o cortometraje enfocado en temáticas para niños, niñas y adolescentes

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



ACTA DE REUNION

FSI14-08

Versión: 6

- Tercera estación: un taller de pintura que incentiva la creatividad y la expresión emocional a través del arte
- Cuarta estación: una sesión de aeróbicos dirigida por un instructor de aeróbicos orientada a fortalecer los hábitos de vida saludable, la integración grupal y el disfrute físico.

Se evidencia el cumplimiento de la actividad.



A las 12:00m se da por terminada la reunión.

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social

SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA
Coordinadora del Plan de Intervenciones
colectivas PIC



ACTA DE REUNION

FSI14-08

Versión: 6

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025 REUNIÓN DE SEGUIMIENTO ACTA 09

FECHA: Tauramena, 18 de Julio de 2025
HORA: 12:00 a.m.
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA

ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA	COORDINADORA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

ORDEN DEL DÍA

1. Visita de campo para realizar verificación de las actividades programadas.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de visita con el objetivo de verificar el cumplimiento de la actividad No. 2 del anexo técnico que hace parte del Contrato Interadministrativo No. 175 de 2025. La supervisión se desplaza a la Institución Educativa JOSE MARIA CORDOBA con el objetivo de verificar cumplimiento de una de las actividades asignadas a la profesional en Psicología Jennifer Dayana Sipagauta, lo cual se evidenció en la realización del evento de enganche en la Institución asignada, dando cumplimiento al objetivo de la actividad.

La actividad de enganche da inicio a las 10:00 a.m. con una bienvenida y agradecimiento por su participación a los estudiantes de la institución educativa IE JOSE MARIA CORDOBA, por parte de la profesional Jennifer Dayana Sipagauta y se da apertura a la actividad Rally ZOE, la cual busca la integración de diferentes temas de la zona de orientación, por medio de diferentes pruebas y obstáculos para lo cual cuenta con el apoyo logístico para realizar la jornada recreativa.

Consiste en implementar estaciones rotativas, en las cuales los grupos participantes disfrutarán de diversas actividades diseñadas para fomentar el aprendizaje, recreación y la integración, adicionalmente brindar información en salud orientados a la generación de factores protectores en NNAJ, con los cuales se busca promover el conocimiento y el alcance de las ZOE:

ESTACIÓN 1: Voleibol con bombas de agua.

ESTACIÓN 2: Pista de obstáculos

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



ACTA DE REUNION

FSI14-08

Versión: 6

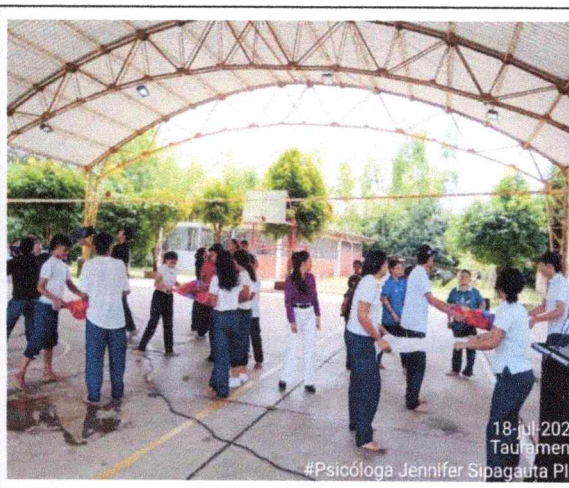
ESTACIÓN 3: Pista de agua y pimpones

ESTACIÓN 4: Búsqueda entre el agua

ESTACIÓN 5: Pase de harina

FINALIZACIÓN: Armar el rompecabezas

Se evidencia el cumplimiento de la actividad.



A las 12:00m se da por terminada la reunión.

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social

SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA
Coordinadora del Plan de Intervenciones
colectivas PIC



ACTA DE REUNION

FSI14-08

Versión: 6

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025 REUNIÓN DE SEGUIMIENTO ACTA 010

FECHA: Tauramena, 18 de Julio de 2025
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: IE SIGLO XXI

ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA	COORDINADORA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

ORDEN DEL DÍA

1. Visita de campo para realizar verificación de las actividades programadas.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de visita con el objetivo de verificar el cumplimiento de la actividad No. 2 del anexo técnico que hace parte del Contrato Interadministrativo No. 175 de 2025. La supervisión se desplaza a la Institución Educativa SIGLO XXI con el objetivo de verificar cumplimiento de una de las actividades asignadas a la profesional en Psicología Angela Calixto, lo cual se evidenció en la realización del evento de enganche en la Institución asignada, dando cumplimiento al objetivo de la actividad.

La actividad de enganche da inicio a las 10:00 a.m. con una bienvenida y agradecimiento por su participación a los estudiantes de la institución educativa IE SIGLO XXI, por parte de la profesional Angela Calixto, y se da apertura a la sesión de aeróbicos dirigida a los estudiantes de la IE XXI que busca fomentar hábitos de vida saludable, integración grupal y bienestar físico y mental, mediante una rutina dinámica guiada por un profesional de aeróbicos, esta actividad promueve la liberación de endorfinas, fortalece el sistema cardiovascular y mejora el estado de ánimo, convirtiéndose en una experiencia integral que impulsa la energía, la autoestima y el disfrute colectivo.

La jornada inicia con una energética sesión de aeróbicos dirigida a los estudiantes de la IE XXI, promoviendo hábitos de vida saludable, integración grupal y bienestar físico, esta actividad será guiada por un profesional en de aeróbicos y se desarrollará en un espacio amplio y seguro que permita la movilidad y participación activa de todos los asistentes. Durante aproximadamente una hora, se realizará una rutina dinámica que incluirá calentamiento, ejercicios cardiovasculares y estiramiento, acompañados de música

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



ACTA DE REUNION

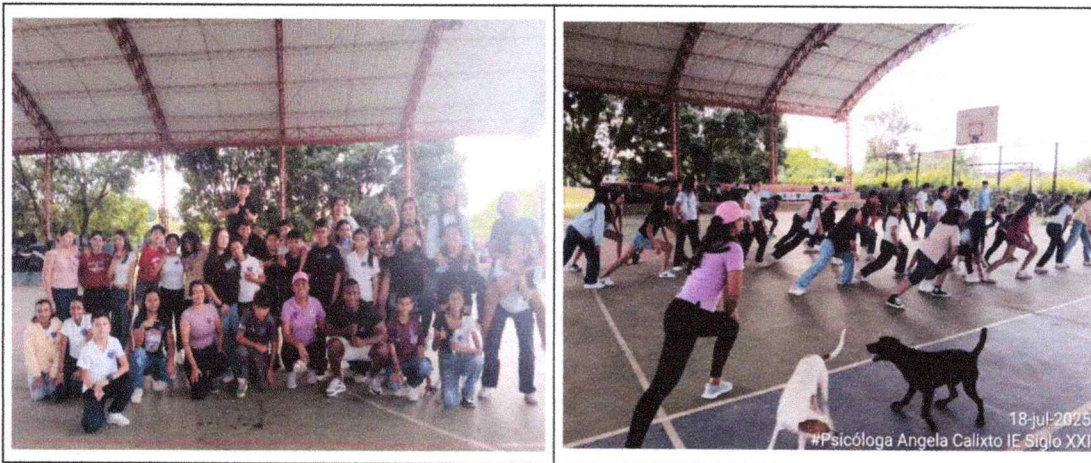
FSI14-08

Versión: 6

estimulante para fomentar el entusiasmo y la conexión entre los participantes, a través de esta actividad, se busca generar un ambiente positivo que favorezca la salud, el trabajo en equipo y el disfrute colectivo de los estudiantes.

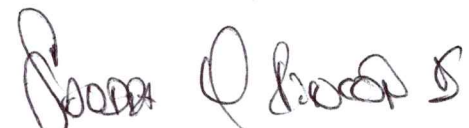
Adicionalmente los grupos participan de diversas actividades diseñadas para fomentar el aprendizaje, recreación y la integración y reciben información en salud orientados a la generación de factores protectores en NNAJ, con los cuales se busca promover el conocimiento y el alcance de las ZOE.

Se evidencia el cumplimiento de la actividad.



A las 10:00m se da por terminada la reunión.


CARMEN SOFÍA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social


SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA
Coordinadora del Plan de Intervenciones
colectivas PIC



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 175 DEL 31 DE MARZO DE 2025
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
ACTA 11

FECHA: Tauramena, 26 de julio de 2025
HORA: 03:00 p.m.
LUGAR: Hospital Local de Tauramena

ASISTENTES:

NOMBRE	ACTUANDO COMO:
CARMEN SOFIA AMAYA RINCON	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA	COORDINADORA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

ORDEN DEL DÍA

1. Visita de campo para realizar verificación de las actividades programadas.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de visita con el objetivo de verificar el cumplimiento de la actividad No. 7 del anexo técnico contenido en el Contrato Interadministrativo No. 175 de 2025. La jornada de vacunación está dirigida a menores de 5 años, 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil y demás población objeto y durante esta, se brinda información en salud y temas relacionados con la importancia de la vacunación, del eje estratégico *Atención Primaria en Salud*.

Siendo las 8:00 am se realizó apertura de la segunda Jornada de Vacunación en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas, con un acto protocolario por parte del Secretario de Desarrollo Económico Lic. William Abril y la Gerente del Hospital Local de Tauramena Dra. Milayev González Rodríguez.

Se realizó acompañamiento durante la apertura y en el desarrollo de la jornada, además se realizó visita a cada punto de información, por parte de la supervisión: *Hospital Local de Tauramena *Parque Centenario *Quiosco Colinas *IPS Servimédicas *Cancha Cubierta Paso Cusiana.

Se evidencia el cumplimiento de la actividad con personal y equipos adecuados para el desarrollo de la jornada, de acuerdo a las especificaciones técnicas.



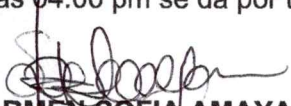
ACTA DE REUNION

FSI14-08

Versión: 6



A las 04:00 pm se da por terminada la reunión.


CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Desarrollo Social


SANDRA YANEDH RINCÓN AMÉZQUITA
Coordinadora del Plan de Intervenciones
colectivas PIC

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030